Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Fecha: 26 /08/ 2022

Unidad Operativa de Contrataciones: Ministerio de Justicia

Nombre y Apellido: EMERSON MOISES AGUILAR ORTIZ

Cargo: Director Financiero

Cedula de Identidad N°: 2.001.665.-

La DNCP verificara previamente a la aceptación de los Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el uso de las firmas asentadas en el presente anexo.

Certificado por:

Fecha:

OTROS DATOS:

Observación: se utiliza un registro por persona, firmado 4 (cuatro) veces.

DNCP
MESA DE ENTRADA
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
Exp. N°: 0205965
Fecha: 30/8/22 Hora: 11:51
Hojas: 3

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº.....199.

POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR EMERSON MOISÉS AGUILAR ORTÍZ, FUNCIONARIO DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA, Y SE LO DESIGNA COMO DIRECTOR FINANCIERO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 11 de mayo de 2022

VISTO: *La Resolución D.R.H. Nº 1149/2022 del 29 de abril de 2022, de la Municipalidad de Asunción, por la cual se autoriza el comisionamiento al Señor Emerson Moisés Aguilar Ortiz, para prestar servicios en el Ministerio de Justicia (Exp. Nº 8686_2022), y;*

CONSIDERANDO: *Que, el Decreto Presidencial Nº 6581 del 25 de enero de 2022 «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6873 DEL 04 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", en su Art. 72 expresa: "Traslado Temporal. Dentro del marco legal vigente de la movilidad, se establece el Traslado Temporal o Comisionamiento, por el cual se dispone el cambio de sede de funciones del personal nombrado de una Entidad de origen a otra Entidad de Destino, autorizado por Resolución u otra disposición legal institucional por tiempo determinado dentro del periodo del Ejercicio Fiscal vigente. En caso de continuarse dicho traslado temporal o comisión, por más tiempo del establecido en la resolución respectiva, las resoluciones u otras disposiciones legales institucionales que autorizan el traslado temporal o comisión del personal deben ser renovadas dentro del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal, o antes del cumplimiento del término establecido en la resolución respectiva, cuando dicho traslado temporal o comisión hubiera sido dispuesta por un periodo que exceda un Ejercicio Fiscal".*

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1.796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- *ACEPTAR el comisionamiento del Señor EMERSON MOISÉS AGUILAR ORTÍZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.001.665, funcionario dependiente de la Municipalidad de Asunción, para prestar servicios en el Ministerio de Justicia, a partir de la fecha de la presente Resolución hasta el 31 de diciembre de 2022.*

Art. 2º.- *DESIGNAR al Señor EMERSON MOISÉS AGUILAR ORTÍZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.001.665, como Director Financiero, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia, a partir de la fecha de la presente Resolución, en reemplazo del Señor Andrés Sebastián Legal Rodges, quien pasará a cumplir otras funciones.*

Art. 3º.- *COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Edgar Olmedo Silva
Ministro

4259002

IC: 272-03201979-045 UBICACION: PN-11-21-001-665

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 17-10-2017

Crio.Ppal. MCP Saturnino Villalba
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY2001665<<0<<<<<<<<<<<<<<<
7903096M2710176PRY<<<<<<<<<<<8
AGUILAR<ORTIZ<<EMERSON<MOISES<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
AGUILAR ORTIZ
EMERSON MOISES

FECHA DE NACIMIENTO
09-03-1979

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
SAN JOSE

FECHA DE VENCIMIENTO
17-10-2027

2001665